



Aprobada Reforma Curricular para Comunicación Social

El pasado 7 de marzo fue aprobada por parte del Consejo Académico de EAFIT, la reforma para el plan de estudios del pregrado en Comunicación Social. Los cambios planteados en dicha reforma serán aplicados a partir del segundo semestre de este año, entre los cuales se destacan la reconfiguración de créditos, pasando de 184 a 165; la reducción de diez semestres a nueve; y un nuevo énfasis en Comunicación Política, además de Periodismo Digital y Cibermedios.

Actualmente el pregrado en Comunicación Social está compuesto por 10 semestres, tres ciclos de formación, cinco áreas de conocimiento y un semestre de práctica. El pregrado fue creado hace 7 semestres y ahora consta de 245 estudiantes, y trabaja con 6 profesores de tiempo completo, 6 profesores del departamento, 6 periodistas de cátedra y 4 profesores de otras áreas.

La reforma y modernización del plan de estudios se apoyó de ciertos criterios importantes para lograr un currículo más corto pero completo. Para esto se incorporaron sugerencias de docentes, pares externos y estudiantes, se desarrolló una adecuación del plan de estudios a los lineamientos institucionales generales (consejo académico y superior), y se ajustaron los ciclos de énfasis al sistema de postgrados del Departamento de Humanidades (sistema metro), entre los cuales quedaron Periodismo Digital, Cibermedios y, como nuevo, Comunicación Política.

La modernización curricular trae consigo cambios específicos. A partir del semestre 2007-2 se pasa de 10 semestres a 9, se reconfigura el pregrado de 184 créditos a 165, se mantiene con tres ciclos y reformula el ciclo propedéutico, se reubica el lugar del semestre de práctica (8º), se amplía la oferta de énfasis (Comunicación Política) de manera conjunta con Ciencias Políticas, y se mantienen las 5 áreas de conocimiento con ajustes en ubicación, contenidos y cantidad (lenguaje, ciencias sociales y culturales, cibermedios, periodismo, metodológico-científica).

Todo esto se ha hecho con el fin de mejorar académica y profesionalmente la formación de los estudiantes. Ahora, como ventajas de la reforma, el pregrado permitirá ser más competitivo en el mercado regional, incluirá las electivas como marco de formación permanente, posibilitará un tránsito más fluido hacia el sistema de postgrados del Departamento, compartirá [truncos comunes](#) (60) créditos con otras carreras de la Escuela y de la Universidad (ciencias políticas, básicas, derecho y economía), y fortalecerá la relación con el Centro Multimedial de La Universidad EAFIT, entre muchas otras ventajas más.

Mayores Informes: Sonia López. Jefe de Pregrado Comunicación Social. Tel: 2619500, Ext: 675.

MAYORES INFORMES: Carolina Martínez Trujillo. Departamento de Comunicación y Cultura
Teléfono 261 93 13. Cel: 311 313 27 42 - E-mail: cmartinez@eafit.edu.co